

ASAMBLEA GENERAL

SEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



PRIMERA COMISION, 448a.
SESION

Martes 20 de noviembre de 1951,
a las 10.30 horas

Palais de Chaillot, París

SUMARIO

	Página
Reglamentación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos (A/1943 y A/C.1/667) (continuación)	13
Control internacional de la energía atómica: informe de la Comisión de los Doce (A/1922) (continuación)	

Presidente: Sr. Finn MOE (Noruega).

En ausencia del Presidente, el Vicepresidente, Sr. Carlos Blanco (Cuba), ocupa la Presidencia.

Reglamentación, limitación y reducción equilibrada de todas las fuerzas armadas y de todos los armamentos (A/1943 y A/C.1/667) (continuación)

[Tema 66]*

Control internacional de la energía atómica: informe de la Comisión de los Doce (A/1922) (continuación)

[Tema 16]*

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. DE PIMENTEL BRANDAO (Brasil) señala que es de la mayor importancia el significado político de la declaración formulada en la sesión anterior por el representante de los Estados Unidos de América, ya que la reglamentación, la limitación y la reducción de los armamentos y las fuerzas armadas es una cuestión que concierne a todas las naciones. No tiene sentido discutir si la carrera armamentista es causa o consecuencia de la tensión mundial. El hecho es que, para la producción de armamentos, se han distraído las energías de la humanidad de las tareas constructivas y que el desarrollo económico de todas las naciones se halla retrasado. En vez de investigar las causas de la situación habría que alegrarse por la oportunidad de hallar una salida del estado de crisis. Las propuestas formuladas por los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido (A/C.1/667) deben ser recibidas con un sentimiento de alivio.

2. Aunque la mayor parte de los Miembros de las Naciones Unidas no poseen grandes ejércitos ni armas secretas, todos tienen igual interés en la aceptación del plan. Como tres de las grandes Potencias han patrocinado nuevas propuestas relativas a la reglamentación, la limitación y la reducción de las fuerzas armadas, la respuesta del problema depende de la Unión de Repu-

blicas Socialistas Soviéticas. Un sistema de desarme resulta inconcebible sin la participación de este país. Las opiniones del mundo occidental difieren mucho de las de la URSS, pero su intención actual es evidentemente evitar una nueva guerra que podría destruir todas las formas de vida. El mundo occidental y la URSS tienen que llegar a acuerdo antes de que sea demasiado tarde para evitar la destrucción de ambas partes. La delegación de la URSS puede aceptar este argumento sin desconfianza.

3. Sin entrar a analizar las propuestas presentadas por las tres Potencias, debe observarse que muchos de los puntos incluidos en ellas, coinciden con propuestas formuladas por la URSS en el actual período de sesiones o en períodos anteriores. La URSS, por ejemplo, ha insistido a menudo en que la cuestión de las armas atómicas y la de los armamentos de tipo corriente deben tratarse conjuntamente, y ese es precisamente el fin que persigue la propuesta formulada por las tres Potencias. Igualmente, se ha evidenciado un espíritu conciliatorio en otros aspectos, y el proyecto conjunto de resolución es una prueba evidente del esfuerzo realizado para acercarse a las opiniones de la URSS.

4. Es esperanza ferviente de la delegación del Brasil que los dirigentes de la URSS den muestras de prudencia y sentido de realidad suficientes para aprovechar la oportunidad.

5. El Sr. BELAUNDE (Perú) expresa que si bien la cuestión del desarme interesa sobre todo a las grandes Potencias puesto que es indispensable que lleguen a un acuerdo, conviene que también otros expresen sus esperanzas. Las propuestas formuladas por las tres Potencias representan un serio esfuerzo por satisfacer las opiniones de la URSS. Una actitud bastante análoga se evidenció en la segunda declaración formulada en el debate general por el representante de la URSS¹. Parecería que las dos posiciones se van aproximando

* Número de este tema en el programa de la Asamblea General.

¹ Véanse los Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexto período de sesiones, sesiones plenarias, 348a. sesión.

y que sería posible entablar un diálogo constructivo en vez de monólogos contradictorios y paralelos.

6. Ambos grupos de naciones convienen en la necesidad de que se celebre lo antes posible una conferencia del desarme. La propuesta presentada por las tres Potencias reclama la organización de la conferencia por una comisión del desarme que efectuaría la necesaria labor preliminar y técnica. La URSS debería aceptar la sinceridad de dicha propuesta y reconocer su eficacia.

7. Los representantes de la URSS han sostenido que las Potencias occidentales desean aplazar indefinidamente la prohibición de las armas atómicas, pero el representante de los Estados Unidos de América ha mostrado claramente que las propuestas actuales de las tres Potencias, y en realidad también la política seguida por ellas anteriormente, determinarían inevitablemente la prohibición de las armas atómicas. En el pasado las actitudes opuestas a este respecto resultaban comprensibles, ya que uno de los planteamientos hubiera determinado la superioridad de la URSS en materia de armamentos de tipo corriente, en tanto que el planteamiento opuesto hubiera determinado la superioridad de las Potencias occidentales en armas atómicas. La propuesta presentada por las tres Potencias integraría los procedimientos relativos a las armas atómicas y a los armamentos de tipo corriente, dando así garantías a todos.

8. El representante de la URSS ha expresado el temor de que la propuesta para que se proceda al control por etapas, significaría que las Potencias occidentales impedirían que el asunto pasara de la primera etapa y ocultaría la información relativa a sus armas más secretas. La declaración formulada por el representante de los Estados Unidos de América, cuando expresó que al comienzo debían publicarse los datos relativos a la energía atómica, demuestran que ya no es posible que suceda tal cosa. Dicha modificación de la política de los Estados Unidos de América es de la mayor importancia porque anula los argumentos expuestos anteriormente por la URSS. Si se estipula lo relativo al paso de una etapa a otra, la URSS no podrá seguir dudando de la sinceridad de las tres Potencias.

9. Las propuestas de la URSS (A/1962) se refieren a la presentación de datos oficiales completos sobre armamentos y fuerzas armadas así como a la verificación de dicha información, y las propuestas de las tres Potencias se refieren a la publicación de esos datos y a su verificación. Por lo que hace a la inspección, no se puede recurrir al principio de la soberanía. La soberanía no es absoluta sino que está vinculada a las exigencias morales y judiciales del orden mundial en que funciona.

10. Dos elementos contribuyen a la paz: la voluntad de paz y el equilibrio de fuerzas. No debe despreciarse a este último, porque durante largo tiempo ha tenido la eficacia de mantener la paz. Para lograr equilibrio podrían aumentarse los armamentos de una parte, o bien reducir todos los armamentos a un nivel apropiado. La sugestión de reducirlos a una tercera parte mantendría la relación actual y no permitiría conseguir un equilibrio.

11. Es de esperar que se logre acuerdo sobre las cuestiones de la declaración y la verificación, ya que en los procedimientos de verificación ningún elemento puede importar una mengua de la dignidad nacional. Si, aparte de la verificación, se llegara a acuerdo en lo relativo a garantías, un gran paso adelante se habría dado.

12. El Sr. Belaúnde exhorta al representante de la URSS, en nombre de la humanidad, a aprovechar la oportunidad y responder al representante de los Estados Unidos de América en tal forma que salve la paz y la civilización del mundo.

13. El Sr. BELLEGARDE (Haití) apoya el proyecto conjunto de resolución de las tres Potencias. Agrega que la aprobación de dicho proyecto de resolución significaría un gran paso hacia la pacificación del mundo, si bien perdurarían las causas subyacentes de la actual tirantez internacional.

14. La mera firma de una convención para la reducción de los armamentos no bastará por sí misma para conseguir la paz y crear confianza entre las naciones, porque en el pasado se han firmado pactos internacionales que fueron luego reducidos a nada. Además, las Naciones pequeñas demandarían que se les garantizara su independencia y su soberanía territorial porque, incluso después de la reducción de armamentos, las grandes potencias seguirían siendo muy poderosas en relación con sus pequeños vecinos. Necesitarían de un sistema de seguridad colectiva tan bien organizado que todas las naciones del mundo defendieran los derechos de las naciones más pequeñas en caso de que éstas fueran atacadas. Las necesidades supremas lo son de fe, confianza y seguridad colectiva.

15. Un gran adelanto se lograría si las grandes Potencias llegaran a acuerdo para reducir los armamentos, lo cual a su vez reduciría la tirantez existente entre ellas y libraría a los pueblos del mundo de la gran carga de los armamentos. Si las grandes Potencias del mundo se hallaran en dificultades económicas y financieras, todos los países sufrirían.

16. En conclusión, el Sr. Bellegarde afirma que los pequeños países anhelan que se establezca la paz entre las grandes potencias pero que, además, necesitan la garantía de poder vivir con seguridad dentro de sus propios territorios, sin guerras civiles, que son un principio esencial de la lucha de clases. Todos estos problemas están indisolublemente unidos.

17. El Sr. MEYKADEH (Irán) acoge con satisfacción el proyecto de resolución presentado por las tres Potencias sobre reglamentación, limitación y reducción equilibrada de armamentos y, en especial, armas atómicas. Dichas propuestas son motivo de optimismo para la humanidad y espera que todos los gobiernos contribuirán al logro de su noble y humanitario propósito. Los pequeños países como Irán que no desean, ni pueden, fabricar bombas atómicas o de hidrógeno, esperan que se eliminen esas armas infernales.

18. En conclusión, el Sr. Meykadeh expresa la esperanza de que las grandes Potencias unirán sus esfuerzos por la paz y que pondrán la energía atómica al servicio de la humanidad.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.